

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ESTACION DE SERVICIO NARANCAY C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día 26 de abril de dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana Sur Km. 1½, con la presencia del señor Iván Quintanilla Ch., Presidente de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de "ESTACION DE SERVICIOS NARANCAY Cía. Ltda."; asisten representando sus respectivas participaciones los socios señores:, Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo, Gerente, con cinco mil cien participaciones; Silvia Vega Cisneros, seis mil trescientos setenta y cinco participaciones; Susana Vega Cisneros, seis mil trescientos setenta y cinco participaciones; Sra. María Gabriela Vintimilla Vega con trescientas seis participaciones; Sra. Juana Catalina Vintimilla Vega con trescientas seis participaciones; Sra. Isabel Vintimilla con trescientas seis participaciones y Carlos Rigoberto Vintimilla Vega con trescientas cincuenta y siete participaciones . Todos con derecho a igual número de votos y por estar presente el noventa y cuatro por ciento del capital, resuelven constituirse en junta GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento de los Estados Financieros del 2018 y su aprobación.
- 2.-Conocimiento del informe del Gerente y su aprobación.
- 3.-Conocimiento y Aprobación del reparto de Utilidades, por un monto de \$ 50.000 dólares.

Preside la Junta el Señor Iván Quintanilla y actúa como secretario el Gerente, Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla A. Una vez instalada la sesión, el señor Presidente dispone se dé lectura del orden del día, el cual se acepta por unanimidad y en consecuencia se pasa a tratar cada uno de los puntos.

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros y su aprobación. Se presentan a la Junta General de Socios, los Estados Financieros de la compañía para que se realice un estudio pormenorizado por parte de esta, una vez analizados los mismos son aprobados por unanimidad.
- 2.- Conocimiento del informe del Gerente. Presentado el mismo, se da lectura y se lo aprueba por unanimidad.
- 3.- El Ing. Vintimilla, gerente de la compañía, solicita se de aprobación al reparto de utilidades por el monto de \$ 50.000 dólares propuesto en su informe, la misma que es aprobada por los socios.

Siendo las doce horas del mismo día de su iniciación una vez tratados todo el orden del día, se procede a que se redacte el acta. Luego se reinstala la sesión a las trece horas con treinta minutos leída el acta, esta es inmediatamente aprobada por unanimidad, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.

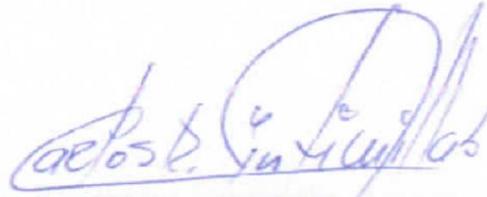
EXXONMOBIL

ESTACION SERVICIOS NARANCA Y Cia. Ltda.

Panamericana Sur Km. 11/2

Telfax.: 2385604/2386038

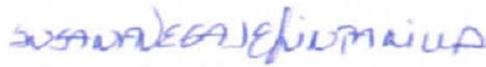
Email: es.narancay@gmail.com



Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo.

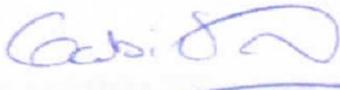


Silvia Vega Cisneros.



Susana Vega Cisneros.

Andrés Vega Cisneros.



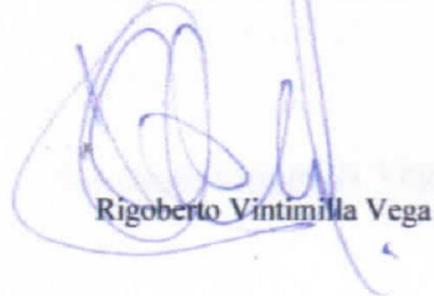
Maria Gabriela Vintimilla Vega.



Juana Catalina Vintimilla Vega.



Isabel Vintimilla Vega.



Rigoberto Vintimilla Vega